

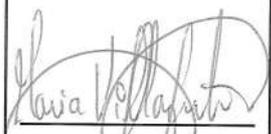
COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO										
Institucion:		064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS				Reporte		rptComprobanteGastos.rdlc		No. CUR:
U. Ejecutora:		0005 COORDINACION ZONAL 8 - INEC				Fecha Elaboración		No. CUR No. Original		
Unid. Desc:		0000				017 01 2018		22 8		
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento			No.		No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS			INEC-CZ8L-2018-0004-M		8		
Clase de Registro:		DEVENGADO		Clase de Gasto:		OTROS GASTOS		RPA RTO DEV		
Banco:				Cuenta Monetaria:						
Comprobante		GASTOS		Numero Operación				0		
Beneficiario:		0703605501		CAMINOS MALDONADO FABIOLA ELIZABETH						

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	001	530303	0901	001	0000	0000	Vialicos y Subsistencias en el interior	160.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>160.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>160.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>160.00</b>

**SON:** CIENTO SESENTA DOLARES

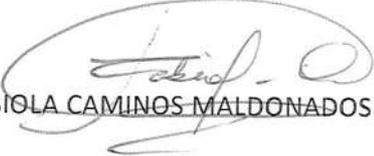
**DESCRIPCION:** CAMINOS MALDONADO FABIOLA ELIZABETH.- PAGO DE VIATICO CORRESPONDE DEL 2 AL 4 DE ENERO DE 2018, INFORME N°8 ASISTENCIA TALLER CENSO 2020 EN LA CIUDAD DE QUITO, AUT. MEMO INEC-CZ8L-2018-0004-M E INEC-CZ8L-GAFZ-2018-0004-M, CERTIFICACION N°42, AVL-MVQ

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 17/01/2018	Funcionario Responsable	Director Financiero

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE DE  
VIATICOS

DESTINO: QUITO

FECHA	DESCRIPCION	VALOR
02/01/2018	ALIMENTACION	5,5
03/01/2018	ALIMENTACION	9,49
04/01/2018	ALIMENTACION	6,85
03/01/2018	ALIMENTACION	6,55
04/01/2018	ALOJAMIENTO	108,41
		136,8

  
ING FABIOLA CAMINOS MALDONADOS

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

**Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**  
08 CZ8L GOPZ 2018

**FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)**  
09-01-2018

**DATOS GENERALES**

**APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR**  
FABIOLA ELIZABETH CAMINOS MALDONADO  
0703605501

**PUESTO QUE OCUPA:**  
ANALISTA DE OPERACIONES DE CAMPO 2

**CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL**  
QUITO - PICHINCHA

**NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR**  
Gestión de Operaciones de Campo

**SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:**

FABIOLA ELIZABETH CAMINOS MALDONADO

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**ANTECEDENTES:**

Según Memorando Nro. INEC-INEC-2017-1000-M, sobre Taller de Planificación Censos 2020 y Memorando Nro. Inec-CZ8L-2018-0004-M., se autoriza la comisión de servicios en la ciudad de Quito con la finalidad de participar en el taller de Planificación de censos 2020.

**OBJETIVOS:**

- Analizar los tópicos de discusión presentados a las mesas de trabajo.

**DETALLE:**

**Miércoles 3 de Enero:**

La Organización del taller conforme seis mesas del trabajo de acuerdo a :

1. Organización y base legal
2. Operativo de campo
3. Metodología
4. Administrativa y de Planificación
5. Comunicación y Difusión
6. Tecnología

Cada una de las mesas tenía un listado de tópicos de discusión que cumplir, los mismos que se registraron en una matriz de resultados.

**De los tópicos revisados en la mesa 6 se indica:**

Nº. CUR: \_\_\_\_\_

- Principales aplicaciones que se utilizaron en el censo.
  - Se mencionaron 18 módulos para un sistema integrado basado en el modelo de producción estadística.
- Identificar los recursos y tiempo para viabilizar las aplicaciones necesarias
  - Este punto no fue analizado al detalle por cuanto no se tiene los requerimientos definidos por las unidades usuarias.
- Pruebas y hoja de ruta
  - Se mencionó que las pruebas son parte de la metodología de desarrollo y al igual que el punto anterior se requieren los requerimientos para el respectivo análisis y hoja de ruta
- Opinión sobre el empadronamiento
  - Se indicó que es factible técnicamente, sin embargo, el análisis de ventajas, desventajas y riesgos así como los requerimientos funcionales deben realizarlos la unidad de metodología o empadronamiento. Además es importante se analice la identificación de vivienda y hogar en este tipo de empadronamiento.
  - Se indicó que podría aplicarse como prueba piloto a un grupo determinado de población (servidores públicos).
- Confirmación del equipo
  - Se mencionó que debe definirse el equipo de trabajo y segregar las funciones de las actividades de tecnología y procesamiento de datos, por cuanto según el estatuto orgánico vigente son productos de diferentes procesos.
- Recomendación sobre externalizar el procesamiento
  - Se mencionó que es importante analizar los servicios y determinar la contratación o no, mediante un estudio de factibilidad técnica, operativa y económica.
- De qué forma la Tecnología serviría para el control de calidad del censo.
  - Se indicó que las aplicaciones desarrolladas incluyen los requisitos de calidad que las unidades usuarias establecen.
  - Así también se mencionó que la metodología de desarrollo debe cumplir con los atributos de calidad.
- Consideraría el uso de registros administrativos para completar o corregir los datos censales, cómo?
  - Se menciona que los datos de registros administrativos de fuentes validas podrían

servir para procesos de validación o imputación de información censal, y técnicamente también es factible. Sin embargo, las unidades de Registros Administrativos y Metodología deben garantizar que la información de registros actual sirva para este objetivo.

- Revise el cronograma censal
  - El cronograma debe ser revisado y corregido en las actividades y tareas de niveles inferiores por cuanto aún no se cuenta con ciertos requerimientos.

**Jueves 4 de enero:**

- Cada mesa expuso los tópicos de discusión y los participantes pudieron realizar preguntas
- Se firmó un acta con los resultados de cada mesa de trabajo

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:**

- Se cumplieron los objetivos planteados para el taller, se firmó un acta según los tópicos tratados en cada mesa
- Se realizaron ciertas recomendaciones para el diseño de sistemas en relación al flujo de actividades por los diferentes procesos del censo, así como la incorporación de dispositivos móviles para captación de datos y drones para actualización cartográfica.
- Se recomienda la conformación del equipo técnico de CPV 2020
- Se revisó de forma general el formulario propuesto para el cpv2020, del cual se recomienda considerar las pruebas en relación al tiempo de procesamiento para tratamiento de nuevos campos alfanuméricos.
- Se sugiere analizar los requerimientos de cada proceso con la finalidad que se tenga una visión integral de los procesos, y puedan diseñar un sistema integrado que sirva para censo y demás proyectos de la institución.
- Se recomienda para procesos de contratación de servicios considerar: análisis de factibilidad técnica, operativa y económica. Y como parte del mismo lo relacionado a seguridad de la información.
- Se sugiere planificar este tipo de eventos con el tiempo prudente para que se comprendan los pasajes aéreos, así como se establezcan horarios de trabajo que consideren la movilización de servidores de otras ciudades. O en su caso se haga uso de los equipos de videoconferencia.

No. CUR

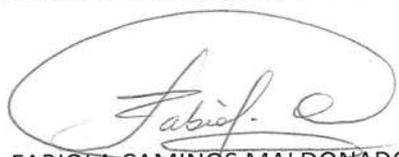
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	02-01-2018	04-01-2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA	08:00	23:55	

**TRANSPORTE**

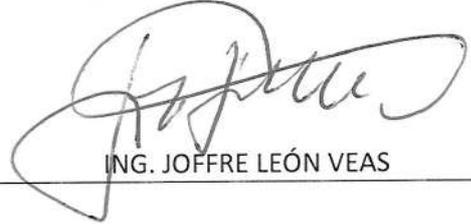
TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
TERRESTRE	TRANSPORTE PARTICULAR	EL ORO – GYE	02/01/2018	08:00	03/01/2018	02:00
	VEHÍCULO INEC	GYE - QUITO				
AÉREO	TAME	QUITO-SANTA ROSA	04/01/2018	19:00	04/01/2018	23:55

NOTA: Se contó con la autorización para compra de pasaje aéreo a la provincia de El Oro.

**OBSERVACIONES**

FIRMA DEL SERVIDOR COMISIONADO   ING. FABIOLA CAMINOS MALDONADO	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
---	---

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO   ING. JOFFRE LEÓN VEAS	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD O MÁXIMA AUTORIDAD   ING. JESSICA MENENDEZ
--	---